



del título Municipal de esta ciudad. reinscrito  
bajo el No. 82 del tomo 880 del registro de la  
propiedad Inmueble y mercantil que lleva este  
departamento. — — — — —

12/5 = Solicitud de dominio pleno de Marta de la Cruz  
Vega Mejía. — — — — —

Vista de la solicitud de dominio pleno presentada por  
la Señora Marta de la Cruz Vega Mejía, en la cual solicita  
adjudicación de dominio pleno de un predio ubicado  
en la colonia San Francisco Municipio de Occotepeque,  
Departamento de Occotepeque, La comisión nombrada  
por la honorable Corporación y el Señor Jefe de Catastro  
informan que realizaron la inspección de dominio pleno  
solicitada por la Señora Marta de la Cruz Vega Mejía  
mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y  
con número de identidad 0501-1968-04281 el predio  
consta de Ochenta y uno punto setenta y seis metros  
cuadrados (81.76 mts<sup>2</sup>) ubicado en colonia San Francisco  
Municipio de Occotepeque, Departamento de Occotepeque  
y colinda de la siguiente manera al Norte con Ana Murcia  
al Sur con Issis Minerva Hernández Vega, al este con  
calle de por Mario Portillo, al Oeste con Maximiliano  
Medrano Vega - la honorable Corporación Municipal  
en pleno, en atención al punto que antecede de la  
presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70  
de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente  
en vista de la resolución favorable por el departamento  
de Catastro Aduenda conceder dominio pleno a  
Marta de la Cruz Vega Mejía siempre y cuando  
no perjudiquen a terceros previo al pago de  
doscientos cuatro punto treinta y tres lempiras  
exactas (Lps. 204.33) en la tesorería Municipal dicho  
inmueble está comprendido dentro del título municipal  
de esta ciudad. reinscrito bajo el No. 82 tomo 880